AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARISOL CÓRDOBA MENA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	35.895.992	CONTRATO No.	1831-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDÓ (GT ANTIOQUIA-CHOCÒ)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Septiembre:01 al 30:se realiza la convocatoria a los participantes a través de llamadas vía telefónicas, mensajes de texto, y mediante la aplicación WhatsApp es de anotar, que la población que es objeto de atención psicosocial todas las actividades que se desarrollaron con ellos las cuales estuvieron encaminadas a identificar y dar respuesta a las necesidades puntuales de las personas en ruta de atención de Reintegración, Reincorporación y proceso de Atención Diferencial. se llevaron en la oficina con Sede en Quibdó. Teniendo en cuenta lo anterior se cuenta con la asignación de 51 personas objeto de atención en las rutas de Reintegración, Reincorporación, y Atención diferencial distribuidas así. REINTEGRACION: 41 Atención diferencial: 5 Reincorporacion:5 A continuación, se adjuntan los códigos individuales de las PPR y PAD atendidas a la fecha. 0230-21, 0250-21, 0215-21, 0194-17, 0410-18, 0303-19, 0102-18, 0687-17, 0245-21,0795-17, 0186-21, 0166-19, 0490-16, S0037-22, 0411-16, 0236-19, 0373-17, 0130-21, 0822-15, S0035-2023, S0037-22, S0105-2023, S0033-2021, S0278-2021, S0274-2022, 1077436418 La población se encuentra ubicada en el municipio de Quibdó, Bahía Solano, Nuquí, jurado, y Lloró. Evidencia: (Planillas de asistencias diligenciadas, escaneadas y enviadas vía correo electrónico).
2.Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Septiembre 01 al 30: REINTEGRACIÓN: revisión e implementación de los planes de trabajo de las personas reasignadas a mi grupo de trabajo. Evidencia: Correo remisión planillas escaneadas para digitación, asistencias aplicativo ARPA.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Septiembre 21: Se entrega información vía telefónica y WhatsApp al enlace de Tejiendo Saberes de los participantes de la ruta de reintegración que durante el proceso de atención psicosocial toman la decisión de ingresar al sistema educativo y continuar sus estudios lo cual les permitirá mejorar sus condiciones de vida. Evidencia: (Entrega vía WhatsApp de documento de identificación, código de individuo, y número telefónico de la PPR al Enlace de Tejiendo Saberes)
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Septiembre 24: Participación en el tercer comité técnico territorial de Tejiendo Saberes el cual tuvo como finalidad socializar los avances del MEFTS (Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes) por parte de FIPCAM (Fundación Internacional Pedagógica Conceptual Alberto Merani) y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) con la participación del ente territorial certificado SEMQ, Institución Educativa José del Carmen cuesta, Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) y Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani (FIPCAM) para establecer acuerdos de cooperación, así mismo establecer los compromisos que permitan dar alcance a los objetivos establecidos para la implementación del programa durante la vigencia 2023.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante este periodo contra actual no se realizaron actividades en relación con este ítem Evidencia: No aplica
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante este periodo contra actual no se realizaron actividades en relación con este ítem Evidencia: No aplica
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Durante este periodo contra actual no se realizaron actividades en relación con este ítem Evidencia: No aplica

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARISOL CÓRDOBA MENA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	35.895.992	CONTRATO No.	1831-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDÓ (GT ANTIOQUIA-CHOCÒ)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Septiembre 01 al 30: Durante el periodo actual se priorizó la atención de la población objeto asignada. Se proyecta próximas fechas desarrollar acciones de sanciones propias y TOAR, a la espera de directrices y lineamientos de nivel central en articulación con la JEP. Evidencia:(No aplica)
9.Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Septiembre 01 al 30: Durante el presente periodo se realizó el registro en las planillas de asistencia las siguientes actividades dando cuenta del cumplimiento de la obligación: 1.Registro de 51 atenciones entre la ruta de Reintegración, Reincorporación y PAD dependiendo la necesidad expuesta: (Formación Académica, Proyectos Productivos, Tramites en Salud, Acompañamiento Psicosocial etc.) Evidencia: (Registro en el listado de asistencia físico del reporte de las asesorías y atenciones del mes de septiembre).
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Septiembre 01 al 30: En la oficina de la ARN con sede en Quibdó, se diligenciaron las planillas de asistencia a actividades de Reintegración y acompañamiento Psicosocial (Reintegración, Reincorporación, y Atención diferencial las cuales se remitieron todos los viernes al profesional de archivo para su respectiva gestión. Evidencia: (Correos con información relacionada y registro en planillas de asistencia.)
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	En el presente periodo participe en las siguientes reuniones y actividades: 1. Septiembre 24: Reunión comité con enlace de Tejiendo saberes 2. Septiembre 22: Reunión con el profesor de la estrategia maestro itinerante con la finalidad de convocar a los participantes que hacen parte de dicha estrategia para que asistieran al acto de cierre teniendo en cuenta que el día 23 de septiembre se realizaría la actividad de graduación y clausura y era necesaria la participación de todos.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	En el periodo actual se enviaron los siguientes informes: 1. Informe del 1 al 30 de septiembre de 2023. Evidencia:(Informe de actividades)
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Septiembre 16: Participación en reunión de equipo en el GT Antioquia Chocó – Sede Quibdó; para socializar las actividades desarrolladas en la semana del 11 al 15 de septiembre y demás actividades pendientes.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Cedió cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 1831 de 2023

MARISOL CÓRDOBA MENA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Nely Osorno Ospina — Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 02/10/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co